

**AA:** Titular de la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario a celebrar el próximo 16 de enero de 2020, presenta la siguiente moción:

## **MOCIÓN PARA MUNICIPALIZAR EL SERVICIO ENBICI Y MEJORAR LA MOVILIDAD EN BICICLETA POR LA CIUDAD**

### **Exposición de motivos**

Hay un consenso amplio en la sociedad en la necesidad inaplazable de avanzar en la transición ecológica. El planeta no resiste el ritmo de “crecimiento económico” que propone el sistema. Y no tenemos un planeta B, hay que vivir en el que tenemos y por ello es necesario tomar medidas para garantizar nuestra supervivencia en condiciones, y la de las generaciones venideras.

Cuando hablamos de movilidad, una de las medidas para avanzar de forma sostenible consiste en potenciar el uso de medios de transporte colectivos y de aquellos no contaminantes, como puede ser la bicicleta. En muchas ciudades europeas y algunas españolas (Vitoria, Sevilla o Valencia por ejemplo), se ha normalizado el uso de la bicicleta como medio de transporte, dándose por medio de los Ayuntamientos el máximo de facilidades para el uso de la misma.

En Leganés, disponemos de carril bici en algunas zonas de la ciudad y disponemos del servicio EnBici que presta de forma gratuita bicicletas a los vecinos y vecinas para que realicen sus desplazamientos por nuestra ciudad. Pero el carril bici tal y como está planteado es insuficiente, el servicio EnBici no funciona todo lo bien que debería y tampoco tiene la infraestructura requerida para atender las verdaderas necesidades de movilidad de Leganés.

Según un estudio promovido por la Red de Ciudades por la bicicleta y la DGT, y realizado por GESOP (Gabinete de Estudios Sociales y Opinión Pública) en 2019, el uso de la bicicleta crece 2 puntos respecto al 2017 y alcanza valores máximos: más de la mitad de los españoles y españolas de entre 12 y 79 años (50,7%) utilizan la bicicleta con alguna frecuencia. Esta cifra supone que, desde el 2009, el número de personas que utilizan la bicicleta ha aumentado en casi 4,5 millones. También se desprende que alrededor de 9 millones de personas de entre 12 y 79 años (un 22,4%), la utiliza de forma semanal, cinco puntos más que en 2009. Por otra parte, casi 1,5 millones de personas entre 12 y 79 años (3,5%) la utiliza diariamente para la movilidad obligada, para ir a trabajar o estudiar.



Desde Unidas Podemos Izquierda Unida estamos plenamente convencidas de la necesidad de transformar la realidad del uso de la bici y ampliar los porcentajes de utilización de la misma en Leganés, incidiendo sobre todo en los desplazamientos al trabajo y al centro de estudio, que son los desplazamientos más numerosos en cuanto a porcentaje sobre el total. Las administraciones públicas deben apostar decididamente por una movilidad sostenible y llevar a cabo políticas para avanzar en la transición ecológica, y por eso proponemos los siguientes acuerdos

#### **ACUERDOS:**

1. Municipalizar la totalidad del servicio EnBici Leganés, para garantizar un servicio correcto de préstamo de bicicletas a vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Una vez municipalizado dotarlo de los recursos necesarios para que las bicicletas funcionen y se realice mantenimiento de las mismas. Además es necesario que las bicis dispongan de luz para poder ser utilizadas por la noche, dotar al servicio de un 30% de bicis eléctricas y ampliar los horarios de uso de las mismas: 24 horas de horario de préstamo.
2. Realizar un estudio de la infraestructura de EnBici por barrios, de forma que se aumenten el número de estaciones y que se coloquen nuevas para facilitar el uso de las mismas. No sirve con que haya estaciones de préstamo de bicicletas en las paradas de metro y tren, deben habilitarse también para cubrir el mayor espacio posible y facilitar los desplazamientos desde los domicilios y centros de trabajo hacia las estaciones de transporte público.
3. Realizar un estudio de la infraestructura de carril bici en la ciudad para su mejora. El criterio fundamental debe ser la funcionalidad del mismo, de forma que el objetivo no sea habilitar kilómetros de carril, sino concebir el mismo de forma que pueda ser una alternativa al transporte contaminante. El carril debe comunicar toda la ciudad de forma ininterrumpida y tener prioridad sobre el resto de transportes que circulen, respetando siempre la prioridad de las y los peatones. Para ello, es necesario señalar todos los pasos en los que el carril cruce las vías urbanas por las que circulan otros vehículos
4. Modificar la circulación de la ciudad de forma que se limite la velocidad de los vehículos a 30 en todas las calles que sea posible y que las mismas sean calles de uso compartido por los distintos medios de transporte, señalizando adecuadamente esta circunstancia.
5. Realizar una campaña de concienciación del uso de la bici con publicidad del carril bici, de la normativa vigente y del uso responsable tanto de la bici como del transporte contaminante.
6. Acometer todas estas propuestas antes de que finalice el año 2020.

En Leganés, a 10 de enero de 2020

**UNIDAS**  
PODEMOS-IU



Fdo.: Oscar García Muga,  
Portavoz adjunto del Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.